

**MAYO 2009**

## **ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DEL IRI**

Del Director del Instituto, Prof. **Norberto E. Consani**

-Fue designado **Presidente del Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI)** en la reunión constitutiva que se realizó en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, el DIA 8 de mayo de 2009.

-En el marco de la cena, que tuvo lugar en el Embajada de La República Popular China en nuestro país, el jueves 7 de mayo de 2009, la Directora Xu Lin entregó la plaqueta que simboliza el establecimiento de una sede del **Instituto Confucio** en la Universidad Nacional de La Plata, que según convenio firmado oportunamente, funcionara bajo la gestión del IRI.

En la misma, estuvieron presentes: el Embajador de China **Zeng Gang**, el Presidente de nuestra Universidad, Arq. **Gustavo Azpiazu**, el Decano, Dr. **Hernán Gomez**, el Director, Prof. **Norberto Consani**, el Coordinador del Dpto. de Asia-Pacífico, Prof. **Jorge Di Masi** y la coordinadora del Centro de Estudios Chinos, Arq. **Andrea Pappier**.

-Participó como evaluador de los Doctorados (Comité de Pares 652) de la **Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU)** los días 29 y 30 de abril de 2009.

-Designado como docente evaluador por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Formosa de sus proyectos de investigación, abril de 2009.

-Designado como evaluador por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario para sus proyectos de investigación durante el año 2009.

-Reproducimos algunos párrafos del Informe de Evaluación del curso realizado en el marco de la Escuela Complutense Latinoamericana, organizado conjuntamente por la Universidad Nacional de la Plata y La Universidad Complutense de Madrid sobre: “Norte y Sur: cara y cruz de la cooperación internacional al desarrollo” que dictaron los profesores **José Sotillo** y **Bruno Ayllon** (Complutense) y los Profesores **Norberto Consani** y **Javier Surasky**, efectuados por las autoridades españolas, a todos los alumnos al final del desarrollo del curso.

“...la valorización del curso es positiva, con una puntuación media global de **4,3 sobre 5**.

...la puntuación media más alta es para las categorías relacionadas de manera más directa con el profesorado y con su actitud didáctica...

...En las preguntas planteadas de forma abierta, el curso es valorado muy positivamente por los alumnos y en este sentido, hacen referencia al profesorado, por su dominio de la materia, calidad docente, a la organización y enfoque de los contenidos y a la forma de enseñanza/aprendizaje en clases dinámicas y participativas...”

## DE LOS OTROS MIEMBROS DEL IRI

El **Centro de Estudios Japoneses** del IRI, de manera conjunta con el **Núcleo de Estudios Judíos, Programa de Estudios Socio-culturales – IDES** y con el auspicio de **Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África en Argentina-ALADAA** y del **Centro de Investigaciones Socio-Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP)** organizó las Jornadas de Trabajo tituladas “**Comunidades locales, relaciones transnacionales**”, el día 12 de Mayo de 2009 en la ciudad de Buenos Aires.

El Prof. **Jorge Rafael Di Masi**, Coordinador del Departamento de Asia y el Pacífico fue invitado por la Association for Asian Studies con sede en Estados Unidos a organizar una mesa en el marco del Congreso Anual de la AAS que se realizó en Chicago entre el 26 y el 29 de abril. La misma tuvo como título: "Korea, Northeast Asia and Latin America: Issues in Forging Relationships". Los participantes fueron, además del Profesor Di Masi, la Profesora **Carolina Mera** de la UBA, **Lytton Guimaraes** y **Gilmar Masiero** de Brasil y **Víctor López Villafañe** y **José Luis León** de México.

Luego, el Prof. **Di Masi** fue invitado junto con el Prof. **López Villafañe** a disertar en la Universidad de Harvard, Boston, sobre el tema "Northeast Asia and the World System: A Latin American Perspective" el día 31 de marzo. El encuentro fue organizado por el Korea Institute de la Universidad de Harvard y contó con el auspicio del Kim Koo Forum on US-Korea Relations, el David Rockefeller

Center for Latin American Studies, el Reischauer Institute of Japanese Studies y el Asia Center de dicha Universidad

## **MAESTRÍA Y DOCTORADO:**

### **Maestría**

Se ha iniciado el dictado de las clases para la 23<sup>a</sup> promoción consecutiva de la Maestría en Relaciones Internacionales. Y durante el mes de mayo se dará inicio a las siguientes materias:

Asia y Pacífico en las relaciones internacionales: Prof. **Jorge Di Masi**

Política Exterior de los Estados Unidos: Prof. **Anabella Busso**.

Asimismo, continúa el dictado de las siguientes asignaturas: Derecho Internacional Contemporáneo, a cargo del Prof. **Norberto Consani**, Relaciones Económicas Internacionales I, a cargo del Prof. **Daniel Berrettoni**, Relaciones Políticas Internacionales I, a cargo del Prof. **Roberto Miranda**, y el Taller de Metodología, a cargo del Prof. **Roberto Miranda**.

### **Doctorado**

Sigue abierta a lo largo de todo el año la inscripción para el Doctorado en Relaciones Internacionales que se dicta en nuestro Instituto.

En esta primera parte del año ofreceremos los siguientes créditos doctorales:

Finanzas internacionales, a cargo del Dr. **Ricardo Bebczuk**

Fecha: jueves 4 (9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.) y viernes 5 de junio (9 a 13 hs.), con un total de 15 horas cátedra.

Equivalente a 1 crédito.

Seminario sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur (San Pedro) y Sandwich del Sur, a cargo del Dr. **Bruno Bologna**

Fecha: Lunes 8 (9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.) y martes 9 de junio (9 a 13 hs.), con un total de 15 horas cátedra.

Equivalente a 1 crédito.

Relaciones Internacionales de Japón en perspectiva histórica, **Dra. Cecilia Onaha**

Fecha: Martes 9 (15 a 19 hs.) y miércoles 10 de junio (9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), con un total de 15 horas cátedra.

Equivalente a 1 crédito.

O Brasil ante a integração sub-regional no âmbito do Mercosul, a cargo del Dr. **Flavio Sombra Saraiva** (Universidad de Brasilia, Brasil)

Fecha: Jueves 11 (16 a 20 hs.) y viernes 12 de junio (9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.) con un total de 15 horas cátedra.

Equivalente a 1 crédito.

Seminário avançado em tópicos em Relações Internacionais II: política comparada dos países amazônicos, a cargo del **Dr. Argemiro Procopio** (Universidad de Brasilia, Brasil)

Fecha: Martes 16 (9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.) y miércoles 17 de junio (9 a 13 hs.), con un total de 15 horas cátedra.

Equivalente a 1 crédito.

Los estudios comparativos, a cargo del **Dr. Juan Ignacio Piovani.**

Fecha: Miércoles 17 (15 a 19 hs.) y jueves 18 de junio (9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), con un total de 15 horas cátedra.

Equivalente a 1 crédito.

El **Dr. Bruno Ayllón** (Universidad Complutense de Madrid, España) dictará alguna de estas asignaturas:

"Relaciones Internacionales y Cooperación" (1 crédito)

"Dinámicas y tendencias del sistema internacional de cooperación para el desarrollo: de los ODM a la Declaración de París" (1 crédito)

"El sistema multilateral de cooperación para el desarrollo". (1 crédito)

Para tener más información referida a estos créditos, visitar el siguiente link:

[http://www.iri.edu.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=496&Itemid=458](http://www.iri.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=496&Itemid=458)

Para mayor información en relación al Doctorado en general, le sugerimos visitar nuestro link

[http://www.iri.edu.ar/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=27&Itemid=73](http://www.iri.edu.ar/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=27&Itemid=73) o comunicarse telefónicamente al 54-221-4230628, o dirigirse al Instituto, sito en la calle 48 N° 582, primer piso o a nuestra dirección de correo electrónico, [iri@isis.unlp.edu.ar](mailto:iri@isis.unlp.edu.ar)

## **CERPI: Análisis de Coyuntura**

La creación del **Centro de Reflexión en Política Internacional** dentro del conjunto de actividades que se realizan en el Instituto de Relaciones Internacionales ha tenido y tiene por finalidad promover e impulsar una instancia de análisis, discusión y

seguimiento de la política internacional impulsada desde la República Argentina, analizadas en su faz histórica, actual y de proyección.

En función de estos objetivos, es que continuamos con la línea de información periódica que se dio en llamar **Análisis Coyunturales**, en el Boletín del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP, con dos artículos de los licenciados **Victoria Zapata** y **Ezequiel Parma**

## **INVESTIGACIÓN**

A continuación les presentamos información sobre dos proyectos en proceso de acreditación que tienen en el IRI su unidad ejecutora:

Proyecto de investigación “**Análisis de los lineamientos principales de la Política Exterior Argentina Reciente, a través de la Cooperación Regional y la Agenda de Seguridad**”.

Director: **Alejandro Simonoff**

Investigadores: **Javier Surasky** y **Juan Alberto Rial**

Proyecto de investigación “**La presencia del Este Asiático en Argentina. Relaciones internacionales y la sociedad civil**”.

Director: **Ángel Tello**

Investigadores: **Andrea Pappier**, **Cecilia Onaha** y **Jorge Di Masi**

Personal de Apoyo: **Juan Ignacio Díaz**, **María Agustina Cacault**, **Silvina Gómez**.

Proyecto de investigación **“La infraestructura como factor de integración en el ámbito del MERCOSUR”**.

Director: **Norberto Consani**

Investigador Principal: **Laura Bono**

**Juan Alberto Rial y Laura Bogado Bordázar**

Personal de Apoyo: **Juan Alberto Rial, Laura Bogado Bordázar, Emanuel Porcelli y Julia Espósito.**

Proyecto de investigación **“Nuevos desarrollos del Derecho Internacional: perspectivas innovadoras de aproximación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio”**.

Director: **Norberto Consani**

Investigadores: **Javier Surasky, Clara Smith, Juan José Escujuri y Delia Alfonsina Guardia**

Personal de Apoyo: **Aníbal Federico Leonardo Pérez Hegui, Luz Marina Mateo, Daniel Berrettoni y Augusto Catoggio.**

Proyecto de investigación **“El concepto de confianza colectiva y el derecho internacional al desarrollo”** (PICT 2006-00842).

Director: **Antonio Martino**

Investigadores: **Clara Smith y Javier Surasky**

El Instituto de Relaciones Internacionales está actuando como unidad ejecutora de las siguientes becas otorgadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina.

**Mariela Cuadro**

“Relaciones racismo-religión en la nueva configuración mundial: Un aporte desde el análisis discursivo y de la política exterior estadounidense durante la administración George Bush”.

Período de la beca: 2009-2011

Beca Postgrado Tipo I

Director: Norberto Consani

### **Maria Soledad Manassero**

Terrorismo Internacional: ¿Nuevo Orden Mundial?

Período: 2009-2001

Beca interna de postgrado tipo I (3 años)

Director: Tello, Angel Pablo

### **Silvina Gómez**

"Asociacionismo e Identidad Étnica en la colectividad japonesa en la Argentina".

Beca Doctoral de Tipo I

Período: 2007-2010 (renovada en dos oportunidades)

Directora: Onaha, Cecilia Onaha

Codirectora: Maffia, Marta

### **Leandro Sánchez**

Beca Interna de postgrado tipo I

Análisis de la participación del cuerpo decisonal legislativo en el diseño de la agenda internacional de la Política Exterior Argentina

(1999-2007): un estudio de casos sobre la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la Nación

Período de ejecución 2008 -2010

Director: Alejandro Simonoff

#### **IV ENCUENTRO DEL CERPI Y DE LAS II JORNADAS DEL CENSUD “*La Realidad Sudamericana de cara al Bicentenario*”**

Para ver la Circular II de esta actividad académica, favor de hacer doble clic en el siguiente vínculo

[http://www.iri.edu.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=507&Itemid=473](http://www.iri.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=507&Itemid=473)

#### **EL IRI OPINA**

##### **Repudio al nuevo reclamo colonial británico en el Atlántico Sur.**

El 11 de mayo de 2009 el Reino Unido presentó ante la **Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental** creada por la Convención de Derecho del Mar un reclamo pretendiendo derechos sobre la plataforma continental argentina, basándose en la ocupación material de facto que ejerce desde 1833 sobre los archipiélagos argentinos de las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y haciendo una reserva sobre su pretendido derecho de reclamar el lecho marino en la plataforma continental antártica de un sector que se encuentra en disputa entre ese país y la República Argentina y Chile.

Nos encontramos ante un nuevo acto unilateral del Reino Unido que viola las resoluciones 2065 y 31/49 de la Asamblea General de las

Naciones Unidas, con el objetivo de darle basamento jurídico internacional a la usurpación efectuada sobre los recursos naturales de la plataforma continental argentina y sus mares suprayacentes, materializada ya con la venta de licencias de pesca otorgadas por la autoridad colonial de las Islas Malvinas y la autorización de diversas compañías petroleras para comenzar la exploración de hidrocarburos en las cuencas norte, sur y este del archipiélago.

Es indudable que el Reino Unido continúa obrando de mala fe en su relación con la República Argentina, desconociendo el mandato de la Asamblea General de la ONU y pretendiendo perfeccionar la situación de facto que desde hace más de ciento sesenta y seis años detenta en el Atlántico Sur, extendiéndola ahora a la apropiación de los recursos naturales de la zona. Esta situación se encuentra agravada por el reciente informe de la Comisión de Seguridad y Defensa del Parlamento Europeo que propone “europeizar” las bases militares de sus miembros en el mundo, con lo que el Comando Naval del Atlántico Sur del Reino Unido, con base en la Isla Soledad, podría pasar a depender de una autoridad comunitaria.

Ante esta nueva realidad, el **IRI** quiere expresar su preocupación y la necesidad que desde la República Argentina se desarrolle una política de Estado Nacional con proyección latinoamericana con respecto al área, ya que en pleno siglo XXI pareciera que nos encontramos nuevamente ante el resurgimiento de actitudes de tipo colonial que creíamos superadas con la creación de la Organización de Naciones Unidas y el surgimiento de una perfectible institucionalidad internacional.

## **ACTUALIDAD DEL DERECHO INTERNACIONAL**

## **Sobre la plataforma continental argentina**

La Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar permite a los Estados ribereños extender el límite exterior de su plataforma continental para poder aprovechar los recursos naturales que en ella se encuentran, mediante una presentación ante la **Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental** (“la Comisión”), organismo creado por la Convención.

Nuestro país ha cumplido con lo establecido el día 29 de Abril del presente año, entregando a la Comisión los datos necesarios para extender la plataforma continental más allá de las 200 millas marinas contadas desde las líneas de base y, de esta forma, obtener en ese espacio marino soberanía para la exploración y explotación de los recursos naturales. Una vez que Argentina acepte las recomendaciones de la Comisión, los límites de la plataforma serán definitivos y obligatorios. Este procedimiento demorará varios años debido a las ya cincuenta presentaciones que diferentes Estados han realizado, aumentando exponencialmente la cantidad de trabajo de dicho organismo.

La plataforma continental argentina se extiende más allá de las doscientas millas marinas, abarcando extensas zonas adyacentes a los territorios continental y antártico y a las **islas de los Estados, Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur**. La Convención permite ampliar el límite exterior de la plataforma hasta las 350 millas marinas o hasta las 100 millas marinas desde la isóbata de 2500 metros. Se calcula que se podrían incorporar al territorio argentino alrededor de un millón de metros cuadrados, o sea, más de un tercio de todo el territorio continental argentino.

En cuanto a la controversia entre nuestro país y el Reino Unido por la soberanía de las **Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur** es necesario aclarar que de ninguna manera se verá modificada o influida por las presentaciones de dichos Estados relativas a la plataforma continental (hay que tener en consideración que la Convemar no prejuzga en lo relativo a las diferencias de soberanía. Independientemente de que se efectúe o no la delimitación de la plataforma continental correspondiente a los territorios en disputa, con una simple declaración sosteniendo las pretensiones de las partes en la diferencia hubiera bastado para no considerarlas renunciadas). La Comisión no tiene competencia para analizar disputas de soberanía o controversias territoriales, ya que es un organismo técnico, con expresas prohibiciones por parte de la Convención de pronunciarse sobre dichos temas. Véase lo manifestado en el “IRI Opina” respecto a este asunto.

*Por Martín Cabrera Mirassou, miembro del Departamento de Derecho Internacional*

## **FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA**

Se realizó la firma del **Convenio de Cooperación Académica entre el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI. UNLP) y el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM)**, el día 16 de abril, en el Salón de los Escudos de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

El convenio firmado, expresa claramente los *deseos mutuos de ambas instituciones de colaborar académicamente en la*

*investigación de la CUESTIÓN MALVINAS, y en todas las temáticas referidas al Atlántico Sur.*

En la mesa central, como oradores y representantes de las instituciones firmantes, El director del Instituto de Relaciones Internacionales, el Dr. **Norberto E. Consani** y el presidente del CECIM La Plata **Ernesto Alonso** y el Senador **Javier Mor Roig** y el Secretario de Cultura de la Municipalidad de La Plata, **Iván Maidana**. En el acto, se contó con la presencia de un marco importante de público, entre los cuales se encontraban los adherentes al presente convenio. Entre ellos, miembros del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos, la investigadora del CONICET y miembro de la Academia Nacional de Historia Dra. **Alicia Poderte**, miembros del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata y del CECIM, y los Senadores de la Provincia de Buenos Aires, **Luis Malagamba** y **Guido Carlotto**.

## **BOLETINES DEL CENTRO DE ESTUDIOS COREANOS Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS JAPONESES**

Haciendo doble clic sobre el nombre, usted podrá acceder a los boletines del Centro de Estudios Coreanos y del Centro de Estudios Japoneses.

## **EL IRI EN LOS MEDIOS**

### **TV**

Tiempo Internacional TV, el programa producido por el IRI, acaba de realizar cuatro nuevos programas del ciclo “**Todo el Mercosur**”, los cuales serán emitidos próximamente. Esos cuatro programas forman la Parte II del ciclo, y sus títulos son:

- Capítulo 8: MERCOSUR 2004-2007. Deficiencias
- Capítulo 9: Desafíos: Unión de Naciones Sudamericanas
- Capítulo 10: Relaciones Externas (2) Incorporación de Venezuela – Relaciones Económicas Continentales.
- Capítulo 11: Nuevas Instituciones – Participación Social – Reflexiones de sus protagonistas (2)

## **Radio**

Continúa la emisión de Tiempo Internacional, programa producido por el IRI. La misma tiene lugar los días jueves a las 22.00 por Radio Universidad (AM 1390).

## **PRODUCCIONES DEL IRI**

Ya está a disposición del público las siguientes publicaciones del Instituto:

**“Revista Relaciones Internacionales”** N° 35

**“Anuario de Relaciones Internacionales 2008”**, con un tratamiento de los distintos Departamentos (Temáticos y Geográficos) así como de los Centros del IRI de los sucesos relevantes en las relaciones internacionales del año 2007 y la primera mitad del año 2008. Cada una de las secciones cuenta con la presentación de los coordinadores del área, los documentos pertinentes y una cronología.

**“Todo el IRI 1990-2008”**, en el cual se vuelca toda la producción del Instituto desde el inicio de sus actividades.

**“Todo el MERCOSUR 1991-2008”**, uno de nuestros tradicionales trabajos con las actualizaciones pertinentes.

Para mayor información, por favor dirigirse a **Rocío Davel**, secretaria del Instituto.

### **CURSOS DE IDIOMAS (no tradicionales)**

**Chino:** Se encuentra abierta la inscripción a los Cursos de Mandarín a cargo del profesor Zhong Chuanmin.

Los cursos comienzan el 4 de abril en los siguientes horarios:

Nivel 1: sábados de 9.00 a 10.30

Nivel 2: sábados de 10.45 a 12.45

Nivel 3: sábados de 12.30 a 14.00

Informes e inscripción: **Andrea Pappier**, [cechinounlp@gmail.com](mailto:cechinounlp@gmail.com)

o [andreapappier@yahoo.com](mailto:andreapappier@yahoo.com), Departamento de Asia y el Pacífico, Centro de Estudios Chinos.

**Árabe:** Se encuentra abierta la inscripción para el curso de idioma árabe. A todos los interesados, les rogamos se comuniquen con la Srta. **Rocío Davel**, al teléfono del Instituto, 0221-4230628, de a 14.00 a 18.00.

**Japonés:** Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de idioma japonés, en sus diferentes niveles. Para mayor información, comunicarse al teléfono del Instituto, 0221-4230628, int. 5, desde las 8.00 a las 13.00, y desde las 16.30 a las 21.00.

### **CRONOLOGÍA MUNDIAL**

Del mes de abril de 2009, preparada por **Augusto Catoggio**